treinta maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y TRES.

dio las Prazias al Sor Dn. Gorera dilo. Lauiendo tratado y Conferido = Acordo que para mediado Febrero Proximo Sente xxe la Canizada; dando Por señor Conel. D. Joseph Prieto su Compañero todas las prebidencias Combenientes a ello y habiendose para ello delimas e Escribo a los propios que en rexe el depositario Compas. de Por señores Interin se forma Relacion Y lugar Almaior Lorno =

Fdo. Fez Alvarez de Cairo.

Arrenos

Juan Lopez Baeza

Joseph Lopez

Extraordinario Lunes 7 de Diziembre de 1733.

En la mui Noble y mui Leal Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella Lunes siete de Diciembre de mill setecientos treinta y tres los mui Ilustres señores Murcia se Juntaron a Celebrar Cabildo Extraordinario a saber Dn. Fernando Albarez de Cairo Asoçado de los Reales Consejos Alcalde maior de esta Ciudad por su Magestad Dn. Lope Huellaneda: Dn. Juan Merano: Dn. Joseph Sanchez: Dn. Ginez Ayllon: Dn. Francisco Ro camora: Dn. Pedro de Torres: y Don Geronimo Zarandona Regidores = Secend. Lorenzo Monio de Molina: Francisco Toledano: Baltha sar Alderete: Joseph la Puente: y Bernardo Ballesto Jurados =